

ALCANCE NO. 3 CERTIFICACIÓN DE CIERRE DE CALIDAD DEL PQT_12_Z4 (UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 – ZONA 4)

CIERRE_347_0062

Doctora

YASMIN CECILIA ESCAMILLA BADILLO
DIRECTORA ENCARGADA DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
ADMINISTRADORA DE RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Doctora

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
GERENTE GENERAL PROYECTO LOTE 4
UT RECLAMACIONES 2023 - CONTRATO 1004 DE 2023
Tel. 3422501 ext 1046
utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Carrera 8 No. 46 – 35
Bogotá D.C.

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el Contrato de Interventoría No. ADRES-CTO-492-2024, suscrito entre **AGS COLOMBIA S.A.S. Asesores Gerenciales y Auditores en Salud** y la **Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)** y, de acuerdo con el Acta de Inicio suscrita el día primero (01) de abril de dos mil veinticuatro (2024), esta interventoría procede a **INFORMAR** las actividades de calidad de la validación y verificación de la auditoría de las reclamaciones adelantada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y, **CERTIFICAR** las actividades de calidad ejecutadas por el Equipo Interventor para el trámite del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), en los siguientes términos:

1. El día dieciocho (18) de noviembre del año 2024, a través de correo electrónico, la ADRES notificó la disposición de la BDT de insumos e imágenes del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), en el servidor FTP para el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.
2. El día veinte (20) de noviembre del año 2024, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, manifestó mediante correo electrónico, su conformidad con la recepción de los insumos del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), a través de la comunicación UTR2023-AD-OF-164-2024.
3. El día veintitrés (23) de noviembre del año 2024, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, envió por correo electrónico la caracterización y planeación para el trámite del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), a través de la comunicación UTR2023-AD-OF-168-2024.
4. Frente a las reclamaciones incluidas en el paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), se llevaron a cabo las labores de revisión y verificación de los requisitos que deben cumplir las reclamaciones por servicios de salud y transporte prestados a víctimas de eventos cubiertos con cargo a los recursos que administra la ADRES de conformidad con la normatividad vigente y aplicable, el Manual Operativo y de Auditoría (Versión 8) y demás directrices y precisiones técnicas impartidas por la ADRES; así como la selección de la muestra con fecha del veintiuno (21) de noviembre del año 2024, con un tamaño de cuatrocientos ocho (408) reclamaciones, un margen de error del seis por ciento (6%) y un valor crítico de veinticinco (25) reclamaciones; de acuerdo con el Anexo No. 7 Metodología para la Definición de la Muestra de Calidad.
5. Mediante correo electrónico del día dieciséis (16) de diciembre del año 2024, la ADRES remitió al contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, la Instrucción No. 11 para el paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), que contiene doce mil ochocientos ochenta y seis (12.886) reclamaciones nuevas radicadas en agosto y septiembre del año 2024, con ciento cuarenta y cinco mil sesenta y un (145.061) ítems, por valor de VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$24.501.553.582,60) y en la cual se indicó como fecha

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



de entrega de la BDT de resultados dieciséis (16) de diciembre del año 2024. Se evidenció por parte de la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., inconsistencia en cuanto a periodo de radicación de las reclamaciones y versión del Manual de auditoría del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4) en la Instrucción remitida por la ADRES.

- El día dieciséis (16) de diciembre del año 2024, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., recibió la BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_12_Z4_16122024.bak, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Auditoría No. ADRES-CTO-1004-2023 y la Instrucción No. 11 emitida por la Dirección de Otras Prestaciones (DOP) de la ADRES.
- El día diecisiete (17) de diciembre del año 2024, mediante correo electrónico, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remitió la Certificación de Pre-Cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), en comunicación UTR2023-AD-OF-186-2024, reflejando el siguiente resultado así:

Resumen general del paquete:

TABLA 1. UTR2023-AD-OF-186-2024 RESUMEN CERTIFICACIÓN DE PRECIERRE DEL PAQUETE 12 DE LA ZONA 4 (PQT_12_Z4), – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023				
Tipo de Aprobación	Cantidad de reclamaciones	Valor total reclamado	Valor total aprobado	Valor total glosado
Aprobado	4.035	\$ 1.511.635.687,60	\$ 1.511.635.687,60	-
Aprobado parcial	2.779	\$ 11.214.382.128,00	\$ 6.852.580.604,75	\$ 4.361.801.523,25
No aprobado	6.072	\$ 11.775.535.767,00	-	\$ 11.775.535.767,00
Total, General	12.886	\$ 24.501.553.582,60	\$ 8.364.216.292,35	\$ 16.137.337.290,25

Fuente: UTR2023-AD-OF-186-2024 Certificación de pre – cierre del PQT_12_Z4 – UT RECLAMACIONES 2023; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- El día veinte (20) de diciembre del año 2024, mediante correo electrónico, en oficio Orfeo No. 20244100000091 en cumplimiento de lo establecido en la actividad 17 del Protocolo de Interoperabilidad (VALR-PT01), el Grupo Interno de Validación de Resultados de Auditoría (GIVRA) pone en conocimiento de la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., y el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, las alertas de hallazgos de auditoría y alertas validaciones de las reclamaciones nuevas Agosto-Septiembre 2024 del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), con el fin de que se tomen las acciones pertinentes.
- El día veinticuatro (24) de diciembre del año 2024, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remitió mediante correo electrónico respuesta a los archivos “Hallazgos Auditoria GIVRA PQT_12_Z_4 UT_RESPUESTA_24122024” y “Alertas Validaciones GIVRA PQT_12_Z_4 UT_RESPUESTA_24122024” para el paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4).
- El día quince (15) de enero del año 2025, la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., reportó mediante correo electrónico que “(...) En la Instrucción No. 11 del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), se evidenció que el periodo de radicación de las doce mil ochocientos ochenta y seis (12.886) reclamaciones relacionado en la Instrucción, no corresponde a nuevas Julio de 2024, sino a nuevas radicadas en agosto y septiembre del año 2024 (...).”
- El día dieciséis (16) de enero del año 2025, una vez la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. concluyó la evaluación de calidad de la muestra seleccionada, comunicó al contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 los resultados de la evaluación de calidad del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), mediante oficio No. 347-0214, con el siguiente resumen:

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



TABLA 2. RESULTADOS EVALUACIÓN DE CALIDAD BDT RESULTADOS PQT_12_Z4 – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

Universo	Muestreo probabilístico	Resultado Evaluación Reclamaciones		
		Conforme	Conforme con observación	No Conformes
12.886	408	175	111	122

Fuente: Oficio No. 347-0214 “ENTREGA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD POR INTERVENTORÍA DE BDT RESULTADOS PQT_12_Z4”; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- El día diecisiete (17) de enero del año 2025, la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., remitió la verificación “Anexo 3 Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT_RESPUESTA_24122024” con concepto, observación y estado ítem en cada una de las hojas de cálculo respectivas, con el fin de ser revisado y validado integralmente por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.
- El día dieciocho (18) de enero del año 2025, la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., remitió el archivo “Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT_RESPUESTA_24122024” con concepto, observaciones y estado definitivo del ítem en columnas “V, W, X” en hoja de cálculo Contratación_Items del archivo en mención, para ser tenido en cuenta en la conciliación.
- El día veinte (20) de enero del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, remitió a la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., el archivo denominado Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 RESPUESTA_UTR2023_20012025, mediante oficio UTR2023-AD-OF-201-2025 Respuesta observaciones PQT_12_Z4, con el siguiente resultado:

TABLA 3. UTR2023-AD-OF-201-2025 RESULTADOS RESPUESTA OBSERVACIONES DE CALIDAD MUESTRA PQT_12_Z4

Aceptada	Aceptada parcial	No aceptada	Conforme
4	57	172	175

Fuente: UTR2023-AD-OF-201-2025 Respuesta observaciones PQT_12_Z4; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

El resultado de aceptación a conformidad de las observaciones de calidad por ítem, así:

Tabla 4. Matriz aceptación estados observaciones de calidad PQT_12_Z4 – UT RECLAMACIONES 2023

Guía	Aceptada	Aceptada parcial	No Aceptada	Conforme	Total
Conforme	-	-	-	3.310	3.310
Conforme con observación	-	120	485	-	605
No conforme	147	86	845	-	1.078
Total, reclamaciones	147	206	1.330	3.310	4.993

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 RESPUESTA_UTR2023_20012025 (.xlsx); Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- El día veintidós (22) de enero del año 2025, la firma Interventora AGS COLOMBIA S.A.S., como resultado del análisis de pre – conciliación de la muestra de cuatrocientos ocho (408) reclamaciones del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), envió mediante correo electrónico a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, el archivo “Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (PRECONCILIACION)”, con diez (10) reclamaciones calificadas como “No Conforme”, discriminadas de la siguiente forma en la hoja de cálculo de Excel “Contratacion_reclamacion” con el siguiente resultado:

Cuatro (4) reclamaciones en color verde aceptadas previamente por la firma auditora UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.

Una (1) reclamación en color naranja con veintinueve (29) ítems aceptados y treinta y siete (37) aceptados parcialmente por la firma auditora UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, sin embargo, cambia de estado definitivo la reclamación.

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Cinco (5) reclamaciones en color amarillo que serán llevadas a conciliación para definir el estado final.

A continuación, se relaciona el resultado definitivo de pre – conciliación así:

Tabla 5. Recuento Resultado Validación Interventoría – AGS (PRECONCILIACIÓN) del PQT_12_Z4		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
Conforme	Ciento setenta y cinco (175) reclamaciones quedaron conformes.	175
	Cuarenta y tres (43) reclamaciones que se encontraban observadas como “Conforme con observación” pasan a calificación “Conforme”. (verificar columna AI y X)	43
	Ochenta y seis (86) reclamaciones que se encontraban observadas como “No conformes” pasaron a calificación “conforme”. (verificar columna AI y X)	86
Total, Conforme		304
Conforme con observación	Sesenta y ocho (68) reclamaciones quedaron calificadas como “conforme con observación”.	68
	Veintiséis (26) reclamaciones que se encontraban observadas como “No conformes” pasaron a calificación “Conforme con observación”. (verificar columna AI Y X)	26
Total, conforme con observación		94
No conforme	- Cuatro (4) reclamaciones aceptadas previamente por la firma auditora UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 (resaltadas en color verde columna C).	10
	- Una (1) reclamación con 29 ítems aceptados y 37 aceptados parcialmente por la firma auditora UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, sin embargo, cambia de estado definitivo la reclamación pasa a calificación “no conforme” (resaltadas en color naranja columna C).	
	- Cinco (5) reclamaciones que se encontraban observadas como “No conforme” se llevaron a conciliación para definir su estado final (resaltadas en color amarillo columna C).	
Total, No Conforme		10
Total, General		408

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (PRECONCILIACION) (.xlsx); Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- El día veintitrés (23) de enero del año 2025, el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remite mediante correo electrónico el archivo “Anexo 2. Hallazgos Auditoria GIVRA PQT_12_Z_4_UT RESPUESTA_24122024_CONTRA_RESPUESTA_23012025” con respuesta por parte de la UTR2023 con el fin de ser tenido en cuenta para la conciliación del PQT_12_Z4.
- El día veinticuatro (24) de enero del año 2025, se llevó a cabo la reunión de conciliación de diferencias de resultados de auditoría entre la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S, en la cual se definieron los siguientes resultados referente a las cuatrocientos ocho (408) reclamaciones evaluadas en la muestra:

Tabla 6. Matriz Conciliación PQT_12_Z4 Reclamaciones Personas jurídicas _UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
Conforme	Trescientos cuatro (304) reclamaciones quedaron calificadas como “conformes”.	304
Total, Conforme		304
Conforme con observación	Noventa y cuatro (94) reclamaciones quedaron calificadas como “conformes con observación”.	94
	Dos (2) reclamaciones pasaron de calificación “no conforme” a calificación “conforme con observación”.	2
Total, conforme con observación		96

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 6. Matriz Conciliación PQT_12_Z4 Reclamaciones Personas jurídicas _UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
No conforme	Cuatro (4) reclamaciones aceptadas previa conciliación por la firma auditora con calificación “no conforme”.	4
	Cuatro (4) reclamaciones quedaron en calificación “no conforme” durante la conciliación.	4
Total, No Conforme		8
Total, General		408

Fuente Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (CONCILIACION) 24012025 (.xlsx); Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

17.1. Trescientas cuatro (304) reclamaciones quedaron calificadas “Conforme”, como se relaciona a continuación:

TABLA 7. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES" DEL PQT_12_Z4											
#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
1	13786932	18604200	77	13795576	18615227	153	13811564	18637597	229	13821481	18667820
2	13786786	18603932	78	13795590	18615241	154	13811701	18638131	230	13821482	18667821
3	13786919	18604187	79	13795597	18615248	155	13811809	18638766	231	13821620	18667974
4	13786930	18604198	80	13795636	18615287	156	13811887	18638937	232	13821640	18667994
5	13788088	18605476	81	13795661	18615312	157	13812076	18639637	233	13821765	18668176
6	13788329	18605717	82	13825436	18676713	158	13812104	18639665	234	13821959	18669128
7	13787010	18604278	83	13795871	18615673	159	13812134	18639695	235	13822076	18669616
8	13787189	18604464	84	13796058	18615907	160	13812267	18639861	236	13822112	18669652
9	13787226	18604501	85	13796067	18615916	161	13812345	18640673	237	13822145	18669685
10	13787327	18604602	86	13796068	18615917	162	13812346	18640674	238	13822237	18669785
11	13787348	18604623	87	13796117	18616007	163	13812539	18641464	239	13822319	18669867
12	13787383	18604658	88	13796123	18616013	164	13812542	18641467	240	13822363	18669911
13	13788822	18606502	89	13796320	18616455	165	13812813	18642164	241	13822547	18670099
14	13788956	18606766	90	13796780	18617162	166	13812932	18642330	242	13822578	18670251
15	13788958	18606768	91	13796787	18617169	167	13812976	18642414	243	13822767	18670565
16	13788965	18606775	92	13796790	18617172	168	13813219	18643025	244	13823394	18673124
17	13787887	18605182	93	13796804	18617186	169	13813291	18643297	245	13823403	18673133
18	13789015	18606825	94	13825472	18676749	170	13813297	18643303	246	13823761	18673736
19	13789065	18606875	95	13796965	18617363	171	13813318	18643324	247	13823926	18673909
20	13788350	18605764	96	13797017	18617415	172	13813343	18643349	248	13824773	18675482
21	13789090	18606900	97	13797090	18617578	173	13813475	18643695	249	13824825	18675538
22	13788742	18606422	98	13825818	18677095	174	13813656	18644239	250	13824826	18675539
23	13791824	18609969	99	13834644	18692568	175	13813917	18644726	251	13824947	18675661
24	13791849	18609994	100	13797187	18617675	176	13813925	18644734	252	13825727	18677004
25	13793423	18612304	101	13797190	18617678	177	13814090	18644899	253	13826306	18678381
26	13788912	18606602	102	13835766	18694117	178	13814191	18645000	254	13826321	18678396
27	13794001	18613226	103	13797423	18617925	179	13814215	18645024	255	13826386	18678461
28	13794999	18614529	104	13798114	18619185	180	13814314	18645371	256	13826476	18678593

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



TABLA 7. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES" DEL PQT_12_Z4

#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
29	13800623	18622769	105	13799219	18620997	181	13814349	18645406	257	13826483	18678600
30	13802248	18624513	106	13800604	18622750	182	13814409	18645466	258	13826507	18678624
31	13803033	18625437	107	13800710	18622871	183	13814411	18645667	259	13826615	18678858
32	13803420	18625932	108	13800821	18622994	184	13814450	18645858	260	13826622	18678865
33	13805966	18629936	109	13801697	18623947	185	13814475	18646111	261	13826631	18678874
34	13808706	18633326	110	13801727	18623990	186	13814849	18647762	262	13826639	18678882
35	13810506	18635980	111	13802781	18625185	187	13814873	18647826	263	13827553	18679993
36	13812782	18642022	112	13802857	18625261	188	13814907	18647874	264	13827561	18680001
37	13812902	18642255	113	13802921	18625325	189	13814913	18647880	265	13827579	18680019
38	13818333	18660287	114	13803189	18625663	190	13815368	18648861	266	13827905	18681246
39	13789103	18606913	115	13803336	18625829	191	13815577	18650252	267	13828250	18681638
40	13790093	18608124	116	13803345	18625838	192	13815756	18652024	268	13828267	18681655
41	13790233	18608301	117	13803494	18626374	193	13815936	18652540	269	13829034	18682724
42	13790801	18608869	118	13803610	18626766	194	13816287	18654421	270	13829040	18682730
43	13790890	18608969	119	13803819	18626977	195	13816531	18655524	271	13829048	18682738
44	13791364	18609495	120	13803858	18627016	196	13816582	18655650	272	13829068	18682758
45	13791371	18609502	121	13804130	18627424	197	13816656	18655795	273	13829520	18683383
46	13791378	18609509	122	13804197	18627492	198	13817049	18656864	274	13829559	18683422
47	13791438	18609569	123	13804535	18627881	199	13817101	18656920	275	13829584	18683447
48	13818358	18660312	124	13804576	18627985	200	13817828	18658512	276	13829966	18684009
49	13791613	18609744	125	13804583	18627992	201	13817913	18658978	277	13830677	18684910
50	13818723	18661758	126	13804586	18627995	202	13818156	18660093	278	13830690	18684923
51	13819641	18663626	127	13804976	18628430	203	13818172	18660109	279	13830855	18685720
52	13820123	18664802	128	13805135	18628591	204	13818476	18660447	280	13830870	18685735
53	13792542	18610966	129	13805156	18628612	205	13818665	18661700	281	13830991	18686010
54	13792556	18610980	130	13805212	18628668	206	13818995	18662322	282	13831529	18686564
55	13792738	18611284	131	13805242	18628698	207	13819016	18662343	283	13831545	18686580
56	13792890	18611421	132	13805260	18628716	208	13819326	18662902	284	13831621	18686656
57	13820293	18665125	133	13805266	18628722	209	13819701	18663686	285	13831626	18686661
58	13792990	18611572	134	13805274	18628730	210	13819721	18663706	286	13831799	18686932
59	13820375	18665212	135	13805492	18629154	211	13819848	18664066	287	13831972	18687117
60	13820413	18665250	136	13805591	18629257	212	13819976	18664603	288	13833025	18688859
61	13793173	18611755	137	13805922	18629892	213	13819990	18664617	289	13833379	18689268
62	13821192	18667470	138	13806551	18630705	214	13820068	18664746	290	13833418	18689307
63	13793500	18612410	139	13807903	18632317	215	13820186	18665018	291	13834120	18691812
64	13793518	18612428	140	13808531	18633127	216	13820198	18665030	292	13834683	18692607
65	13793979	18613204	141	13808646	18633242	217	13820743	18666129	293	13834685	18692609
66	13793989	18613214	142	13808921	18633561	218	13821102	18667380	294	13834893	18692867
67	13821252	18667530	143	13809706	18634473	219	13821106	18667384	295	13834931	18692979

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



TABLA 7. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES" DEL PQT_12_Z4

#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
68	13794420	18613735	144	13809708	18634475	220	13821114	18667392	296	13835523	18693874
69	13794439	18613754	145	13809832	18634621	221	13821139	18667417	297	13836003	18694690
70	13821775	18668186	146	13809852	18634641	222	13821151	18667429	298	13836051	18694743
71	13822523	18670071	147	13809877	18634666	223	13821180	18667458	299	13836942	18695849
72	13822821	18670625	148	13810498	18635972	224	13821377	18667716	300	13836950	18695857
73	13822920	18670724	149	13811003	18636772	225	13821387	18667726	301	13837098	18696246
74	13795315	18614944	150	13811038	18636807	226	13821391	18667730	302	13837185	18696362
75	13795333	18614962	151	13811243	18637029	227	13821415	18667754	303	13837205	18696382
76	13795478	18615129	152	13811249	18637035	228	13821416	18667755	304	13837206	18696383

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (CONCILIACION) 24012025 (.xlsx); Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

17.2. Noventa y seis (96) reclamaciones quedaron calificadas "Conforme con observación", como se relaciona a continuación:

TABLA 8. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES CON OBSERVACIÓN" DEL PQT_12_Z4

#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
1	13785507	18602321	25	13788973	18606783	49	13797167	18617655	73	13819720	18663705
2	13785658	18602473	26	13789031	18606841	50	13797231	18617719	74	13820025	18664652
3	13788048	18605436	27	13789062	18606872	51	13797694	18618427	75	13820965	18667121
4	13789920	18607951	28	13808683	18633303	52	13801122	18623296	76	13821211	18667489
5	13791387	18609518	29	13789071	18606881	53	13804176	18627470	77	13821395	18667734
6	13795557	18615208	30	13789073	18606883	54	13819452	18663102	78	13821397	18667736
7	13795572	18615223	31	13791448	18609579	55	13804410	18627736	79	13822355	18669903
8	13795574	18615225	32	13811499	18637532	56	13805600	18629266	80	13822853	18670657
9	13796009	18615858	33	13791842	18609987	57	13805914	18629884	81	13822869	18670673
10	13796024	18615873	34	13792909	18611440	58	13806330	18630438	82	13822873	18670677
11	13785892	18602767	35	13793016	18611598	59	13808625	18633221	83	13822911	18670715
12	13786945	18604213	36	13793021	18611603	60	13810499	18635973	84	13822944	18670748
13	13787682	18604957	37	13794858	18614372	61	13811523	18637556	85	13823007	18671016
14	13787685	18604960	38	13794881	18614395	62	13811808	18638765	86	13824576	18675285
15	13802862	18625266	39	13813292	18643298	63	13812085	18639646	87	13827521	18679961
16	13787688	18604963	40	13794944	18614474	64	13812705	18641904	88	13829060	18682750
17	13787752	18605035	41	13813390	18643610	65	13813314	18643320	89	13825455	18676732
18	13803590	18626746	42	13813964	18644773	66	13814092	18644901	90	13826687	18679039
19	13803887	18627045	43	13795711	18615362	67	13816593	18655661	91	13833390	18689279
20	13788444	18605893	44	13814586	18646404	68	13821418	18667757	92	13829317	18683092
21	13788781	18606461	45	13815781	18652049	69	13818012	18659099	93	13831128	18686163
22	13804627	18628036	46	13815963	18652567	70	13818630	18661665	94	13833625	18690860

TABLA 8. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES CON OBSERVACIÓN" DEL PQT_12_Z4

#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
23	13788791	18606471	47	13796944	18617326	71	13818727	18661762	95	13834118	18691810
24	13788963	18606773	48	13797116	18617604	72	13822584	18670257	96	13834517	18692328

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (CONCILIACION) 24012025 (.xlsx); Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

17.3. Ocho (8) reclamaciones quedaron calificadas "No conforme", como se relacionan a continuación:

TABLA 9. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "NO CONFORMES" DEL PQT_12_Z4

#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
1	13789614	18607479	5	13815796	18652064
2	13794919	18614433	6	13820722	18666020
3	13814315	18645372	7	13822768	18670566
4	13815656	18650569	8	13822837	18670641

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (CONCILIACION) 24012025 (.xlsx); Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

18. Asimismo, se conciliaron cuarenta y ocho (48) reclamaciones con quinientos cincuenta y dos (552) ítems relacionados en el archivo denominado Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT(CONCILIACION) 24012025, por divergencia en estado de reclamación; definiendo estado definitivo a ciento veintiocho (128) ítems; con respecto a trescientos sesenta y nueve (369) ítems hubo concordancia entre la respuesta de la firma auditora y las validaciones de la firma Interventora y cincuenta y cinco (55) ítems con estado definitivo "Aprobada" que "no requieren respuesta" con el siguiente resultado:

TABLA 10. RESULTADO DE CONCILIACIÓN ALERTAS_HALLAZGOS_AUDITORIA_GIVRA_PQT_12_Z_4

Estado definitivo reclamación	Reclamación ID
Aprobada	14
Aprobada parcial	12
No aprobada	22
Total, general	48

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT(CONCILIACION) 24012025 (xlsx) "Análisis-Concordancia_Reclamaci"; Elaboración: INTERVENTORÍA AGS COLOMBIA S.A.S.

18.1. Catorce (14) reclamaciones quedaron en estado "Aprobada":

TABLA 11. RESPUESTA DE LA FIRMA AUDITORA UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 A LAS ALERTAS_HALLAZGOS_GIVRA_PQT_12_Z_4 CON ESTADO "APROBADA"

#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
1	13816228	18654362	8	13805451	18629099
2	13816804	18656503	9	13835018	18693303
3	13789948	18607979	10	13809871	18634660
4	13819510	18663160	11	13811242	18637028

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



TABLA 11. RESPUESTA DE LA FIRMA AUDITORA UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 A LAS ALERTAS_HALLAZGOS_GIVRA_PQT_12_Z4 CON ESTADO "APROBADA"

#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
5	13835211	18693499	12	13795009	18614539
6	13835955	18694641	13	13831772	18686905
7	13829967	18684010	14	13803520	18626400

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT(CONCILIACION) 24012025 (xlsx) "Análisis-Concordancia_Reclamaci"; Elaboración: INTERVENTORÍA AGS COLOMBIA S.A.S.

18.2. Doce (12) reclamaciones quedaron en estado "Aprobado parcial":

TABLA 12. RESPUESTA DE LA FIRMA AUDITORA UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 A LAS ALERTAS_HALLAZGOS_GIVRA_PQT_12_Z4 CON ESTADO "APROBADA PARCIAL"

#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
1	13814123	18644932	7	13835530	18693881
2	13815992	18652596	8	13829721	18683588
3	13815567	18650060	9	13836589	18695495
4	13819842	18663924	10	13788249	18605637
5	13835532	18693883	11	13826511	18678628
6	13835214	18693502	12	13833391	18689280

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT(CONCILIACION) 24012025 (xlsx) "Análisis-Concordancia_Reclamaci"; Elaboración: INTERVENTORÍA AGS COLOMBIA S.A.S.

18.3. Veintidós (22) reclamaciones quedaron en estado "No aprobado":

TABLA 13. RESPUESTA DE LA FIRMA AUDITORA UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 A LAS ALERTAS_HALLAZGOS_GIVRA_PQT_12_Z4 CON ESTADO FINAL "NO APROBADA"

#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
1	13812417	18640252	7	13794702	18614204	13	13799263	18621041	19	13804190	18627485
2	13812917	18642270	8	13819843	18663925	14	13834469	18692267	20	13836051	18694743
3	13787355	18604630	9	13825713	18676990	15	13796143	18616104	21	13822867	18670671
4	13817101	18656920	10	13793381	18612103	16	13830859	18685724	22	13834515	18692326
5	13785466	18602280	11	13822519	18670067	17	13803330	18625823			
6	13787850	18605145	12	13793388	18612141	18	13804407	18627732			

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT (CONCILIACION) 24012025 (xlsx) "Análisis-Concordancia_Reclamaci"; Elaboración: INTERVENTORÍA AGS COLOMBIA S.A.S.

19. La respuesta emitida por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, al "Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT_RESPUESTA_24122024 (.xlsx) ", fue validada por parte de la firma interventora el día diecisiete (17) de enero del año 2025, según oficio Orfeo No. 20244100000091, con un total de seis mil doscientas nueve (6.209) ítems, con el siguiente resultado:

TABLA 14. RESULTADO VALIDACIONES INTERVENTORÍA AGS COLOMBIA S.A.S. ANEXO 3. ALERTAS_VALIDACIONES_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT_RESPUESTA

ALERTAS DE VALIDACIONES GIVRA	ESTADO DE RECLAMACIÓN	CANTIDAD DE REGISTROS
Cruce Pólizas	Aprobada	1.287
	Aprobada parcial	699

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



TABLA 14. RESULTADO VALIDACIONES INTERVENTORÍA AGS COLOMBIA S.A.S. ANEXO 3. ALERTAS_VALIDACIONES_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT_RESPUESTA		
ALERTAS DE VALIDACIONES GIVRA	ESTADO DE RECLAMACIÓN	CANTIDAD DE REGISTROS
Total		1.986
Cruce Siniestros	Aprobada	1.049
	Aprobada parcial	601
	No Aprobada	1.607
Total		3.257
Cruce_Rnec_Fallecidos	Aprobada	17
	Aprobada parcial	22
Total		39
Verificación Topes	Aprobada	1
Total		1
Valor_mayor_reclamado_procedimi	Aprobada	9
Total		9
Validacion_Insumos	Aprobada	37
	Aprobada parcial	3
	No Aprobado	1
Total		41
Cruce_REPS_transporte	Aprobado	874
	Aprobada parcial	2
Total		876
Totales		6.209

Fuente: Anexo_3_Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT (CONCILIACION) 24012025 (.xlsx); Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

20. El día veintiséis (26) de enero del año 2025, la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., remitió acta de conciliación del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), con denominación UT_Z4_009, a la cual se anexan como parte integral de la conciliación los siguientes archivos: “Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (CONCILIACION) 24012025”, “Anexo 2. Hallazgos Auditoria GIVRA_PQT_12_Z_4_UT CONCILIACION) 24012025” y “Anexo_3_Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT (CONCILIACION) 24012025”; Anexo 4. Listado de asistencia PQT_12_Z4 (CONCILIACION) 24012025 y se indicó como fecha de entrega de la BDT ajustada el día veinte nueve (29) de enero del año 2025.

De igual forma, se remitió la Certificación de pre-cierre del paquete en mención denominado PRECIERRE_347_0063.

21. El día veintinueve (29) de enero del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, conforme las estipulaciones contractuales y el protocolo de interoperabilidad, transfirió al FTP la BDT de cierre del paquete de la referencia, con el nombre BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_12_Z4_29012025.bak y realiza las siguientes precisiones:

“(…) De otra parte, se adjunta el archivo “Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (CONCILIACION) 29012025” con observaciones relacionadas en la columna “AK” denominada “OBSERVACIONES_BDT_CIERRE_UTR” en la hoja “Contrastacion_Item”, en la que se hace precisión en 16 ítems.

De igual manera, se adjunta el archivo “Anexo 2. Hallazgos Auditoria GIVRA_PQT_12_Z_4_UT CONCILIACION) 29012025” con observaciones relacionadas en la columna “AF” denominada “OBSERVACIONES_BDT_CIERRE_UTR” en la hoja “Contrastacion_Item”, en la que se hace precisión en 2 ítems.

Así mismo, se anexa el archivo Excel denominado “Anexo_3_Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT (CONCILIACION) 24012025”.

Por lo anterior se solicita tener en cuenta estos anexos para la validación de la BDT de cierre (…).”

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



22. El día treinta (30) de enero del año 2025, la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., después de efectuar la verificación de los ajustes correspondientes a la BDT de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), denominada: BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_12_Z4_29012025.bak, socializó los siguientes hallazgos respecto a cada uno de los archivos conciliados:

Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (CONCILIACION)_29012025, no cumple el ítem 104370073 se encuentra sin ajuste.

Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT CONCILIACION)_29012025, no cumple toda vez que se encuentran 61 ítems con inconsistencia observación en columna AF.

Anexo_3_Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT (CONCILIACION) 24012025, no cumple en hoja Cruce Siniestros hay 732 ítems para ajustar respuesta en columna O, en hoja Validación _Insumos hay 1 ítem sin ajuste, observación en columna X; determinando la devolución de la BDT de cierre, para atender la totalidad de los ajustes conciliados del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4) y dar continuidad a las actividades establecidas en el protocolo de interoperabilidad.

23. El día treinta (30) de enero del año 2025, el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, dispuso en el FTP la BDT ajustada con el nombre BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_12_Z4_30012025.bak indicando lo siguiente:

"(...) De otra parte, se adjunta el archivo "1. Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (CONCILIACION)_29012025".

De igual manera, se adjunta el archivo "Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT CONCILIACION)_30012025" con observaciones relacionadas en la columna "AG" denominada "OBSERVACION UTR 30/01/2025" en la hoja "Contrastacion_Item", en la que se hace precisión en 5 ítems.

Asímismo, se anexa el archivo Excel denominado "Anexo_3_Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT (CONCILIACION) 30012025" con observaciones relacionadas en la columna "V" denominada "OBSERVACION UTR 30/01/2025" en la hoja "Cruce Siniestros", en la que no se acepta el hallazgo reportado por AGS para 732 ítems, toda vez que la glosa 3120 se encuentra aplicada por la UTR2023 desde el inicio de la auditoría (...)"

24. El día treinta (30) de enero del año 2025, el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, envió mediante correo electrónico, la certificación de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4) con número de radicado UTR2023-AD-OF-211-2025, conforme las estipulaciones contractuales y el protocolo de interoperabilidad, reflejando el siguiente resultado:

Resumen general del paquete:

TABLA 15. UTR2023-AD-OF-211-2025 RESUMEN CERTIFICACIÓN DE CIERRE DEL PAQUETE 12 DE LA ZONA 4 (PQT_12_Z4), – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023				
Tipo de Aprobación	Cantidad de reclamaciones	Valor total reclamado	Valor total aprobado	Valor total glosado
Aprobado	3.999	\$ 1.477.530.666,60	\$ 1.477.530.666,60	-
Aprobado parcial	2.767	\$ 11.209.153.763,00	\$ 6.874.968.905,35	\$ 4.334.184.857,65
No aprobado	6.120	\$ 11.814.869.153,00	-	\$ 11.814.869.153,00
Total, General	12.886	\$ 24.501.553.582,60	\$ 8.352.499.571,95	\$ 16.149.054.010,65

Fuente: UTR2023-AD-OF-211-2025 Certificación de Cierre del PQT_12_Z4 - UT RECLAMACIONES 2023; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

25. Asimismo, adjuntan el informe de puntos de control de auditoría respecto al fraude y pagos indebidos relacionado en la cláusula 4 – obligación 12 del contrato de auditoría No. ADRES-CTO-1004-2023 y el informe de auditorías en sitio en .pdf con respectivos soportes.

26. El día treinta (30) de enero del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remitió por correo electrónico la comunicación UTR2023-AD-OF-212-2025, que trata de una presunta situación anómala relacionada con la GRUPO AMBULANCIAS J1 S.A.S., con NIT 900.922.533, bajo el código de habilitación número 7600110464 y domicilio en la Avenida 2 Bis N # 28N - 63, del Municipio de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca y que en el paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), radicó setenta y dos (72) reclamaciones con setenta y dos (72) ítems, por valor de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CERO CENTAVOS (\$29.596.299,00 COP).

Durante la auditoría en sitio se evidenció que en la ubicación geográfica mencionada funciona un parqueadero de automotores donde están algunas ambulancias.

Las setenta y dos (72) reclamaciones quedaron en estado NO APROBADO, dado que se aplicó la glosa 3303 con la anotación: *“No fue posible comprobar la existencia real de la entidad, al momento de la visita de auditoría en sitio”*.

27. El día treinta (30) de enero del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remitió por correo electrónico la comunicación UTR2023-AD-OF-213-2025, que trata de una presunta situación anómala relacionada con ORTHOPEDIC JOIN S.A.S., con NIT 900.317.898, quien figura en el REPS con dirección de prestación de servicios y sede en la Calle 10 # 6-47 Local 1, Yumbo, Valle del Cauca y que en el paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), radicó cuarenta y dos (42) reclamaciones con seiscientos setenta y siete (677) ítems, por valor total de OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS CON CERO CENTAVOS (\$80.689.402,00 COP).

Durante la auditoría en sitio se evidenció que en la ubicación geográfica mencionada hay un local cerrado con aviso de arrendamiento.

Las cuarenta y dos (42) reclamaciones quedaron en estado NO APROBADO, dado que se aplicó la glosa 3303 con la anotación: *“La IPS carece de una ubicación física real y comprobable para la fecha de la visita de auditoría en sitio”*.

28. El día tres (03) de febrero del año 2025, la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., mediante correo electrónico da conformidad a la BDT de cierre dispuesta por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, indicando que:

“(…) Cumple con los ajustes acordados en conciliación del paquete en referencia y los anexos 1, 2 y 3 verificados por la interventoría, igualmente con la correcta aplicación de la glosa 3303 de situaciones anómalas a las IPS GRUPO AMBULANCIAS J1 S.A.S., con NIT 900.922.533 y ORTHOPEDIC JOIN S.A.S., con NIT 900.317.898, por tanto, se da continuidad a las actividades de cierre del paquete en referencia establecidas en el protocolo de interoperabilidad (…).”

*Es preciso aclarar que el día treinta y uno (31) de enero del año 2025, la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., citó a reunión virtual al contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, con el fin de verificar las precisiones realizadas a la BDT ajustada al “Anexo_3_*

Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT (CONCILIACION) 30012025” con observaciones relacionadas en la columna “V” denominada “OBSERVACION UTR 30/01/2025” en la hoja “Cruce Siniestros”, en la que no se acepta el hallazgo reportado por AGS para 732 ítems, toda vez que la glosa 3120 se encuentra aplicada por la UTR2023 desde el inicio de la auditoría.

Se obtuvo como resultado de la reunión, el común acuerdo y ajuste en simultáneo de la columna “O” de OBSERVACIONES FIRMA AUDITORA cuya respuesta quedó “Aceptada, entendiéndose que la glosa efectivamente fue aplicada desde el inicio y acepta la alerta GIVRA de verificación, sin que dicho ajuste surtiera cambios en columna “T” Estado Reclamación. (…).”

29. El día cuatro (04) de febrero del año 2025, la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. mediante correo electrónico entregó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 la certificación de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4) con consecutivo CIERRE_347_0055.

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



30. El día seis (06) de febrero del año 2025, la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. efectuó nuevamente validación del Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT (CONCILIACION)_30012025 (.xlsx), generando una modificación del archivo en la relación total de los estados de cada una de las reclamaciones, reflejando el siguiente resultado:

TABLA 16. RESULTADO AJUSTE ALERTAS_HALLAZGOS_AUDITORIA_GIVRA_PQT_12_Z_4	
Estado definitivo reclamación	Reclamación ID
APROBADA	12
APROBADA PARCIAL	13
NO APROBADA	23
Total, general	48

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT(CONCILIACION)_06022025 (xlsx); **Elaboración:** INTERVENTORÍA AGS COLOMBIA S.A.S.

Teniendo en cuenta, la modificación que existe en el anexo 2 de las reclamaciones por tipo de aprobación, precisando que el cambio se efectuó en el archivo, sin requerir modificación de la BDT de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), a continuación, se relacionan las reclamaciones discriminadas:

30.1. Doce (12) reclamaciones quedaron en estado “Aprobada”:

TABLA 17. RESULTADO AJUSTE ARCHIVO ALERTAS_HALLAZGOS_AUDITORIA_GIVRA_PQT_12_Z_4 DEFINIDAS CON ESTADO FINAL “APROBADA”					
#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
1	13816228	18654362	7	13805451	18629099
2	13816804	18656503	8	13835018	18693303
3	13819510	18663160	9	13811242	18637028
4	13835211	18693499	10	13795009	18614539
5	13835955	18694641	11	13831772	18686905
6	13829967	18684010	12	13803520	18626400

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT(CONCILIACION)_06022025 – Hoja de cálculo “Análisis-Concordancia_Reclamaci” (xlsx); **Elaboración:** INTERVENTORÍA AGS COLOMBIA S.A.S.

30.2. Trece (13) reclamaciones quedaron en estado “Aprobado parcial”:

TABLA 18. RESULTADO AJUSTE ALERTAS_HALLAZGOS_AUDITORIA_GIVRA_PQT_12_Z_4 DEFINIDAS CON ESTADO FINAL “APROBADA PARCIAL”					
#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
1	13814123	18644932	8	13829721	18683588
2	13815992	18652596	9	13836589	18695495
3	13817101	18656920	10	13809871	18634660
4	13815567	18650060	11	13788249	18605637
5	13835532	18693883	12	13826511	18678628
6	13835214	18693502	13	13833391	18689280
7	13835530	18693881			

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT(CONCILIACION)_06022025 – Hoja de cálculo “Análisis-Concordancia_Reclamaci” (xlsx); **Elaboración:** INTERVENTORÍA AGS COLOMBIA S.A.S.

30.3. Veintitrés (23) reclamaciones quedaron en estado “No aprobado”:

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



TABLA 19. RESULTADO AJUSTE ALERTAS_HALLAZGOS_AUDITORIA_GIVRA_PQT_12_Z_4 DEFINIDAS CON ESTADO FINAL "NO APROBADA"											
#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID	#	Número de radicación	Reclamación ID
1	13812417	18640252	7	13789948	18607979	13	13793388	18612141	19	13804407	18627732
2	13812917	18642270	8	13819843	18663925	14	13799263	18621041	20	13804190	18627485
3	13787355	18604630	9	13819842	18663924	15	13834469	18692267	21	13836051	18694743
4	13785466	18602280	10	13825713	18676990	16	13796143	18616104	22	13822867	18670671
5	13787850	18605145	11	13793381	18612103	17	13830859	18685724	23	13834515	18692326
6	13794702	18614204	12	13822519	18670067	18	13803330	18625823			

Fuente: Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT(CONCILIACION)_06022025 – Hoja de cálculo "Análisis-Concordancia_Reclamaci" (xlsx);

Elaboración: INTERVENTORIA AGS COLOMBIA S.A.S.

31. El día siete (07) de febrero del año 2025, la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. mediante correo electrónico remitió a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, el alcance de la certificación de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), con consecutivo CIERRE_347_0060.
32. El día diez (10) de febrero del año 2025, la Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., solicitó mediante correo electrónico al contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, ajustar la Certificación de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), en los numerales 21 y 22 teniendo en cuenta que, en dicho documento se hizo referencia a la comunicación UTR2023-AD-OF-212-2024 del informe de presunta situación anómala de la IPS GRUPO AMBULANCIAS J1 SAS, así como, la comunicación UTR2023-AD-OF-213-2024 del informe de presunta situación anómala de la IPS ORTHOPEDIC JOIN S.A.S., toda vez que el consecutivo del documento emitido originalmente corresponden al año 2025.
33. El día diez (10) de febrero del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remitió fe de erratas a la certificación de cierre de calidad del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4) con nuevo consecutivo, precisando: "(...) En respuesta al correo que antecede y conforme las estipulaciones contractuales y del protocolo de interoperabilidad, remitimos la comunicación UTR2023-AD-OF-222-2025 que contiene fe de erratas a la certificación de cierre del PQT_12_Z4 (...)"
34. El día diez (10) de febrero del año 2025, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 remitió mediante correo electrónico alcance de la certificación de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), indicando: "(...) remitimos la comunicación UTR2023-AD-OF-222-2025 que contiene alcance a la certificación de cierre del PQT_12_Z4, porque al enviar la fe de erratas respecto del año de las comunicaciones incluidas en los numerales 21 y 22, se modificó el consecutivo de la comunicación remitida. (...)", reflejando el siguiente resultado:

Resumen general del paquete:

TABLA 20. UTR2023-AD-OF-222-2025 RESUMEN CERTIFICACIÓN DE CIERRE DEL PAQUETE 12 DE LA ZONA 4 (PQT_12_Z4), – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023				
Tipo de Aprobación	Cantidad de reclamaciones	Valor total reclamado	Valor total aprobado	Valor total glosado
Aprobado	3.999	\$ 1.477.530.666,60	\$ 1.477.530.666,60	-
Aprobado parcial	2.767	\$ 11.209.153.763,00	\$ 6.874.968.905,35	\$ 4.334.184.857,65
No aprobado	6.120	\$ 11.814.869.153,00	-	\$ 11.814.869.153,00
Total, General	12.886	\$ 24.501.553.582,60	\$ 8.352.499.571,95	\$ 16.149.054.010,65

Fuente: UTR2023-AD-OF-222-2025 Alcance Cierre PQT_12_Z4; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

35. El día once (11) de febrero del año 2025, la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. mediante correo electrónico remitió a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, el alcance No. 2 de la certificación de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), con consecutivo CIERRE_347_0061.
36. La interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., el día diez (10) de febrero del año 2025, finalizó con la validación del alcance del Certificado de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4) entregado por el Contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante comunicado UTR2023-AD-OF-222-2025 Alcance Cierre PQT_12_Z4 reflejando el siguiente resultado así:

Tras analizar integralmente el cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4) Reclamaciones Personas Jurídicas, AGS COLOMBIA S.A.S., confirma que la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, efectuó los ajustes solicitados y no se evidenciaron "No Conformidades" en el análisis de concordancia aplicado a la muestra en el reporte del alcance del Certificado de Cierre del paquete 12 de la zona 4 con número de consecutivo UTR2023-AD-OF-222-2025. A su vez, se evidencia que los criterios de auditoría definidos en la normatividad vigente fueron extrapolados con éxito a las doce mil ochocientos ochenta y seis (12.886) reclamaciones del paquete en mención. Así como las observaciones y las alertas comunicadas por el grupo GIVRA de la Dirección de Otras Prestaciones (DOP), fueron revisadas y aplicadas por la firma auditora, de acuerdo con la respuesta emitida por ésta.

Se incluyen las validaciones de pagos dobles y mayores valores pagados en las cuales consta que el paquete no presenta reclamaciones duplicadas.

Teniendo en cuenta los argumentos antes expuestos, se concluye que la revisión y verificación de requisitos cumple con la correcta aplicación de los criterios de auditoría y autorización de pago de reclamaciones a las IPS, por lo tanto, procede la certificación de cierre de paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4) por parte de la ADRES.

Con base en lo expuesto en líneas anteriores, una vez verificadas las cifras contenidas en el alcance de la Certificación de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4) presentada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico del día diez (10) de febrero del año 2025, en comunicación UTR2023-AD-OF-222-2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente y aplicable, en particular, lo señalado en el Decreto 780 de 2016 y la Resolución 1236 de 2023 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Resolución 12758 de 2023 de la ADRES y el Manual de Auditoría Integral de Reclamaciones persona jurídica (versión 8), la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.,

CERTIFICA:

1. Que el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, cumplió con lo previsto en el Manual Operativo y de auditoría de reclamaciones, en cuanto a la revisión y verificación de requisitos, soportes e imposición de glosas en referencia al paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4).
2. Que revisada el alcance de la Certificación de cierre del paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), presentado por el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, se identifica que dicha entidad aplicó los ajustes definidos en la conciliación.
3. Que revisada la documentación que soporta el presente trámite, esta es consistente respecto a cantidades, valores, estados y fechas.
4. Que el resultado final de la auditoría integral practicada al paquete 12 de la zona 4 (PQT_12_Z4), se consolida en doce mil ochocientos ochenta y seis (12.886) reclamaciones que conforman dicho paquete, de las cuales tres mil novecientos noventa y nueve (3.999) reclamaciones se encuentran en estado **APROBADO** por valor de MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$1.477.530.666,60 COP) y dos mil setecientas sesenta y siete (2.767) reclamaciones en estado **APROBADO PARCIAL** por valor de SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



NOVECIENTOS CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$6.874.968.905,35 COP); para un valor **TOTAL APROBADO** de OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$8.352.499.571,95 COP).

5. El presente documento certifica la calidad de los resultados entregados por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, y la correcta aplicación de los criterios de auditoría, respaldando el cierre del paquete y por tanto procede la ordenación del gasto y la autorización del correspondiente giro por parte de la ADRES, acorde a lo establecido en la obligación específica de carácter técnico No. 15 del contrato ADRES-CTO-492-2024.

Para constancia se firma en Bogotá a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Sin otro particular,

NOÉ CÁRDENAS ESPEJO
Director de Interventoría AGS
COLOMBIA S.A.S.

CARLOS ENRIQUE OSPINA MESA
Experto en Reclamaciones AGS
COLOMBIA S.A.S.

**MARÍA HELENA CABEZAS
HERNÁNDEZ**
Líder de calidad de auditoría de
reclamaciones (Zona 4)
AGS COLOMBIA S.A.S.

Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_12_Z4 (CONCILIACION)_29012025. (.xlsx)

Anexo 2. Hallazgos_Auditoria_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT CONCILIACION)_06022025. (.xlsx)

Anexo 3. Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_12_Z_4_UT(CONCILIACION) 30012025. (.xlsx)

Copia. yasmin.escamilla@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; paola.cespedes@adres.gov.co; insumos_reclamaciones@adres.gov.co; validaciones@adres.gov.co;

Elaborado: María Helena Cabezas – Líder Auditoría en Reclamaciones (Zona 4).

Revisado: Carlos Enrique Ospina Mesa – Experto en Reclamaciones Proyecto ADRES.

Aprobado: Carlos Enrique Ospina Mesa – Experto en Reclamaciones / Noe Cardenas Espejo – Director de Interventoría Proyecto ADRES.